

SINDICATURA MUNICIPAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CABO CORRIENTES, JALISCO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.

PERIODO: 5 DE ENERO AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

LIC. VIANETH RODRIGUEZ HARO, SÍNDICO MUNICIPAL.

DIRECCIÓN: PORTAL HIDALGO, NO. 12, TEL. 322 2690090 EXT. 102

INTRODUCCION.-

SINDICATURA ES UNA DE LAS ÁREAS SENSIBLES Y CON GRAN RESPONSABILIDAD EN UN AYUNTAMIENTO PUES SU FUNCIÓN ES DEFENDER Y AMPARAR A LA ADMINISTRACIÓN EN UN PERIODO CORRESPONDIENTE. POR LO CUAL ES DE SUMA IMPORTANCIA ESTAR RESPONDIENDO EN TIEMPO Y FORMA DEMANDAS, JUICIOS, PROCESOS LABORALES; PARA EVITAR CON ELLO INFRINGIR LAS NORMAS JURÍDICAS; MULTAS ADMINISTRATIVAS O DESEMBOLSO ECONÓMICO QUE VAYAN EN DETRIMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN.

OBJETIVO *

NUESTRO PRINCIPAL OBJETIVO SERÁ DAR RESPUESTA LEGAL Y TRASPARENTE A TODOS LOS ACTOS Y DOCUMENTOS QUE LLEGARAN A ESTA OFICINA PUES LA FECHA EN QUE SE RECIBA LOS DOCUMENTOS DEPENDERÁ DE LA RESPUESTA RÁPIDA Y OPORTUNA DE LOS MISMOS YA QUE MUCHOS DE ELLOS CONTARAN CON UN TÉRMINO DE TIEMPO LEGAL PARA SU RESPUESTA, DE IGUAL MANERA TRATAREMOS DE CONCILIAR DE MANERA JUSTA Y EQUITATIVA PROBLEMAS QUE SURJAN ENTRE PARTICULARES Y H: AYUNTAMIENTO METAS *NUESTRA META PRINCIPAL ES EVITAR QUE LAS DEMANDAS LEGALES TOMEN CURSO INADECUADO PARA EVITAR EL DETERIORO ECONÓMICO DE NUESTRA ADMINISTRACIÓN ATENDIENDO PUNTUALMENTE A LAS CITAS DERIVADAS DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO DE JALISCO. *DE IGUAL MANERA SE DARÁ RESPUESTA RÁPIDA Y OPORTUNA A LOS ESCRITOS JURÍDICOS QUE TENGAN FECHA LÍMITE PARA ELLOS Y A LOS QUE NO CUENTEN CON ELLA PARA EVITAR QUE ESTOS TRASCIENDAN A OTRAS INSTITUCIONES.

*VERIFICAREMOS EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA SI LA PERSONA QUE SOLICITARA CARTA DE POLICÍA NO CUENTE CON ANTECEDENTES PENALES

* FIRMAREMOS Y ARCHIVAREMOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE REALICEN CON LAS DIFERENTES INSTITUCIONES ESTATALES COMO: SIOP, CONACULTA, CEA ETC.

* DAREMOS RESPUESTA INMEDIATA A LA SOLICITUD PARA LOS EXÁMENES DE CONTROL Y CONFIANZA DE NUESTRO ELEMENTOS QUE SEAN CITADOS. PARA ELLO PROPORCIONÁNDOLES TODAS LAS FACILIDADES QUE LO REQUIERAN PARA SU PUNTUAL ASISTENCIA.

* ESTAREMOS EN CONSTANTE COMUNICACIÓN Y VIGILANCIA SOBRE EL CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA ESCUCHANDO DE MANERA ATENTA LA SUGERENCIA Y QUEJAS DE LA CIUDADANÍA PARA ELEVAR CON ELLO LA CALIDAD EN EL SERVICIO DE NUESTRA POLICÍA. PUES SU MISIÓN ES RESGUARDAR NUESTRAS FAMILIAS Y PROPORCIONAR ARMONÍA Y PAZ SOCIAL A NUESTRA SOCIEDAD.

* CONTRIBUCIÓN A LOS FINES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL ACTIVIDADES A REALIZAR EXPEDICION DE CARTA DE POLICIA, CARTAS DE RECOMENDACIÓN,

CARTAS DE GANADERO, REPUESTAS A DEMANDAS EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO,
CONCILIACION PARA CONVIVENCIA ARMONICA ENTRE LOS VECINOS DEL MUNICIPIO,
ORGANIZACIÓN DE OPERATIVOS Y PLATICAS EN COLONIAS SOBRE LA FUNCION DE SEGURIDAD
PUBLICA.